
 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG Fecha:
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 1

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	GRADO EN INGENIERÍA CIVIL
CURSO ACADÉMICO	2013-2014
CENTRO RESPONSABLE	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR
WEB DEL TÍTULO	http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_icivil
WEB DEL CENTRO	http://www.ubu.es/eps

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VISTO BUENO:	INFORME FAVORABLE:
Coordinador/a del Título. Comisión de Título. Fecha: 14 - 11 - 14	Vicerrectorado con competencias en Calidad. Coordinación de Calidad. Fecha: 20-11-14	Junta de Centro. Fecha: 12-12-14	Comisión de Garantía de Calidad de la UBU. Fecha: 19-01-15

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG Fecha:
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 2

VALORACION GENERAL.

CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO ESTABLECIDO EN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN.

Este informe ha sido elaborado por el Coordinador del Grado en Ingeniería Civil y ratificado por la Comisión de Titulación del Grado en Ingeniería Civil.

El proyecto establecido en la Memoria de Verificación http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_icivil/informacion-academica/memoria-titulo, y en las modificaciones a la misma http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_icivil/informacion-academica/modificaciones-titulo se ha cumplido. La información al respecto se presenta en la web del título (http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_icivil), en la intranet de la Escuela Politécnica Superior (<http://www.ubu.es/ieps/es>) o en el Sistema de Información de la Universidad de Burgos (SIUBU) (<https://ubunet.ubu.es/siubu/inicio.seu>).

En el curso 2013-2014 ha comenzado a impartirse el Grado en Ingeniería Civil, implantándose los cuatro cursos del Grado simultáneamente, tal y como estaba previsto en el cronograma de implantación de la Memoria del Grado (http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_icivil/informacion-academica/memoria-titulo). El hecho de implantarse los cuatro cursos simultáneamente se debe a que el Grado en Ingeniería Civil surge por sustitución de los Grados en Ingeniería de Obras Públicas en Construcciones Civiles, y Grado en Ingeniería de Obras Públicas en Transportes y Servicios Urbanos, actualmente en extinción, ante la previsión de cambio de Grado por parte de gran parte de los alumnos matriculados en los Grados en Ingeniería de Obras Públicas.

El total de alumnos matriculados en la titulación asciende en este curso 2013-14 a un total de 200. Los alumnos de nuevo ingreso con preinscripción para este curso han sido 45. La explicación de que siendo un grado de nueva implantación no todos los alumnos matriculados lo sean de nuevo ingreso se debe a que el resto son alumnos adaptados de los Grados en Ingeniería de Obras Públicas.


Debido a que se trata de un Grado de nueva implantación no existen datos con los que comparar la evolución del número de matriculados con los años. No obstante, se considera de interés comparar los datos de matrícula del Grado en Ingeniería Civil con los datos de matrícula de la suma de los dos Grados en Ingeniería de Obras Públicas, a los cuales sustituye.

En la Tabla 1 se aportan los datos comentados; aportados por SIUBU en el apartado de "Análisis de Datos" https://ubunet.ubu.es/siubu/comparativa_ni_matri.seu.

NUEVO INGRESO CON PREINSCRIPCIÓN								MATRICULADOS							
2010/2011 (GIOP CC + GIOP TSU)		2011/2012 (GIOP CC + GIOP TSU)		2012/2013 (GIOP CC + GIOP TSU)		2013/2014		2010/2011 (GIOP CC + GIOP TSU)		2011/2012 (GIOP CC + GIOP TSU)		2012/2013 (GIOP CC + GIOP TSU)		2013/2014	
nº	variación (%)	nº	variación (%)	nº	variación (%)	nº	variación (%)	nº	variación (%)	nº	variación (%)	nº	variación (%)	nº	variación (%)
56		29	-48,2%	29	0,0%	45	55,2%	103		145	40,8%	161	11,0%	200	24,2%

Tabla 1: evolución del número de alumnos matriculados en el Grado en Ingeniería Civil y los Grados en Ingeniería de Obras Públicas

Después de unos años con tendencia negativa, o como mucho estabilizada, en el curso 2013-2014 se ha invertido la tendencia, con un incremento de alumnos de nuevo ingreso de algo más de un 55%.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG Fecha:
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 3

Este era uno de los objetivos perseguidos con la sustitución de los Grados anteriores por el Grado en Ingeniería Civil. No obstante, en la Memoria del Grado se establece en 110 el número previsto de alumnos de nuevo ingreso, por lo que, a pesar del cambio de tendencia, el objetivo aún no se ha alcanzado.

Por otra parte, podemos concluir que no se prevén problemas derivados de un excesivo número de alumnos en la titulación a corto y medio plazo.

En el informe del curso 2012-2013 se indicaban, entre las posibles causas de la baja matrícula, la actual situación económica del país, donde el sector de la construcción en general, y de la ingeniería civil en particular, pasa por momentos de profunda crisis, lo cual hace que no se genere empleo en el sector, y las posibilidades de los egresados de incorporarse al mercado laboral sean escasas, por lo que los potenciales estudiantes de ingeniería optan por otras ramas de la misma para formarse. Este aspecto, sigue sin solucionarse en la actualidad.

Como ya se hiciera el curso pasado, se han llevado a cabo actividades con el objeto de dar a conocer los estudios relacionados con la Ingeniería Civil en la Universidad de Burgos, a potenciales alumnos para el curso 2014-2015, entre ellas:

- Participar en las Jornadas de puertas abiertas de alumnos y padres organizadas por la UBU.
- Actualizar el contenido sobre el Grado en Ingeniería Civil que presenta el Servicio de Información y Extensión Universitaria
- Visitar diferentes Institutos de Bachillerato de la ciudad, ofreciendo información a alumnos de primero y segundo de bachillerato.
- Actualizar el VIDEO PROMOCIONAL del Grado, junto con tvubu <http://tvubu.tv/index.php?sub=pagvideo&idvideo=TXDK39IBH8>

Por otra parte, en el curso de adaptación al Grado, el número de alumnos matriculados en este curso 2013-2014 se indica en Tabla 2. Los datos son también aportados por SIUBU en el apartado de "Análisis de Datos" https://ubunet.ubu.es/siubu/comparativa_ni_matri.seu.


NUEVO INGRESO CON PREINSCRIPCIÓN						MATRICULADOS					
2011/2012 (GIOP CC + GIOP TSU)		2012/2013 (GIOP CC + GIOP TSU)		2013/2014		2011/2012 (GIOP CC + GIOP TSU)		2012/2013 (GIOP CC + GIOP TSU)		2013/2014	
nº	variación (%)	nº	variación (%)	nº	variación (%)	nº	variación (%)	nº	variación (%)	nº	variación (%)
172		121	-29,7%	64	-47,1%	172		123	-28,5%	279	126,8%

Tabla 2: evolución del número de alumnos matriculados en el Curso de Adaptación al Grado en Ingeniería Civil y a los Grados en Ingeniería de Obras Públicas

También en este caso se han incluido los datos de matrícula de los Cursos de Adaptación a los Grados en Ingeniería de Obras Públicas, para poder obtener conclusiones sobre la tendencia.

Como no puede ser de otra forma, el número de alumnos de nuevo ingreso sigue descendiendo, debido a la lógica eventualidad de un Curso de Adaptación. Una vez superado el efecto llamada de un cambio de titulación (acceso al Grado) el número de profesionales con necesidad de adaptar su título decrece. Por otra parte, también decrece el número de alumnos procedentes de los planes de Ingeniería Técnica de Obras Públicas que necesitan adaptar su título al Grado en Ingeniería Civil.

Un dato significativo es el de número de matriculados totales en el Curso, para este curso 2013-2014. El motivo es que, ante la implantación del Grado en I. Civil, los alumnos del curso anterior, en su mayoría optaron por adaptarse a este nuevo Grado, en vez de terminar el curso pasado. De ahí el hecho de contar con 279 alumnos, de los cuales 64 fueron de nuevo ingreso.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG Fecha:
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 4

El Curso de Adaptación al Grado se sigue desarrollando en horario de tarde, lo que permite a los estudiantes compatibilizar la asistencia a clase con su vida laboral.


Todos los datos reflejados en este Autoinforme pueden consultarse o en la página web del título (http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_icivil), en la del centro (<http://www.ubu.es/eps>), en la intranet del centro (<http://www.ubu.es/ieps/es>) o en el Sistema de Información de la Universidad de Burgos (SIUBU) a través del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad <http://www.ubu.es/es/unidadcalidad/gestion-datos-informacion/sistema-informacion-ubu-siubu> o desde UBUNET (<https://ubunet.ubu.es/co/pag/index.htm>)

ASPECTOS RELEVANTES DEL TÍTULO.

La Comisión de Titulación ha desarrollado las funciones de seguimiento y organización de la titulación, en perfecta sintonía con la Dirección del Centro, la Unidad Técnica de Calidad y los Vicerrectorados correspondientes. Se considera que, tras un lógico periodo de adaptación (articulado durante los años de implantación de los Grados en Ingeniería de Obras Públicas), tanto el profesorado como el alumnado tiene perfectamente asimilado el nuevo sistema docente planteado por las directrices del Plan Bolonia. Queda ahora plantear un escenario de mejora continua, para conseguir ir mejorando la calidad de la docencia impartida en el Grado así como de la gestión asociada a su seguimiento.

Como aspectos relevantes del título en estos momentos podemos destacar:

- 1) Revisión y actualización de las guías docentes de las asignaturas. El objetivo es detectar posibles solapamientos, mantener actualizadas las asignaturas y adaptar las novedades que se vayan introduciendo en procesos de evaluación y recogidos en la normativa vigente de la Universidad de Burgos. En el curso 2013-2014 se han revisado y actualizado las guías docentes del Grado en Ingeniería Civil y las de los Grados en Ingeniería de Obras Públicas, pues a pesar de encontrarse en fase de extinción, en algunas asignaturas queda algún alumno matriculado.
- 2) Participación del Coordinador del Grado, junto con la Dirección de la Escuela Politécnica, en la definición de horarios y calendarios de pruebas de evaluación. El análisis de los resultados del curso anterior (en los Grados en Ingeniería de Obras Públicas) permite ajustar las pruebas de evaluación para mejorar los resultados académicos de los alumnos. El establecimiento del número y localización de los grupos prácticos es de especial relevancia para un correcto desarrollo de la docencia en las titulaciones con elevado número de alumnos.
- 3) Los Coordinadores de Curso continúan desarrollando correctamente y mejorando sus funciones de análisis de resultados por semestres (base de la elaboración de los informes semestrales de actividad docente), análisis de resultados del curso académico, o la coordinación de las pruebas de evaluación continua que se realizan durante el periodo lectivo. De esta forma se ha conseguido que no coincidan, con carácter general, más de dos pruebas de evaluación continua en una misma semana.
- 4) La Comisión ha elaborado tablas de reconocimiento de créditos para alumnos provenientes del Grado en Ingeniería de Tecnologías de Caminos de la Universidad de Burgos, además de otra para el reconocimiento de créditos de los Ciclos Formativos de Grado Superior, las cuales complementan a las tablas de adaptación existentes en la Memoria de Grado para el reconocimiento de créditos de los planes de Ingeniería Técnica de Obras Públicas de 1998 y de los Grados en Ingeniería de Obras Públicas. El objetivo es facilitar el proceso de transferencia y reconocimiento de créditos para alumnos que deseen matricularse del Grado procediendo de otros estudios universitarios, acortando los plazos de respuesta a las solicitudes que se presenten. Se ha comenzado con el Grado en Ingeniería de Tecnologías de Caminos por tratarse de aquél que mayores similitudes presenta, por lo que se prevé que sea el Grado desde el que mayor cantidad de potenciales alumnos accedan. No obstante, se pretende elaborar en cursos posteriores tablas entre otros Grados de la EPS y el Grado de Ingeniería Civil.

 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p align="center">SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</p>	<p>Código: F-AUTSEG</p> <p>Fecha:</p>
	<p align="center">INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL</p>	<p>Página: 5</p>

5) Implicación de la Comisión de Titulación en la mejora de los procesos de evaluación del profesorado (encuestas). Este año se ha seguido con el nuevo proceso, implantado en el curso anterior por la Universidad de Burgos, de paso de encuestas a los alumnos mediante el procedimiento de papel. La coordinación del grado de Ingeniería Civil ha participado en la organización del paso de encuestas a los alumnos del Grado.

6) Participación de la Comisión de Titulación en las tareas de difusión del título. Estas tareas de difusión tiene lugar en varios frentes: (1) Se han efectuado visitas a los institutos para la presentación del grado a los potenciales alumnos, (2) los miembros de la comisión y profesores del grado han participado en las jornadas de puertas abiertas, jornada de bienvenida a los alumnos de primer curso, visitas guiadas al centro, presentación de temarios, estructura de los estudios y su continuidad, presentación de servicios universitarios, etc., y (3) se ha actualizado y adaptado el video promocional de la titulación, creado el año anterior, el cual está disponible en la página principal del grado: http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_icivil.

7) Con el objeto de revisar y mejorar continuamente el Grado en Ingeniería Civil, representado en la Memoria de Verificación, la Comisión decide proponer un primer modificado de la Memoria. Las modificaciones propuestas son corroboradas por la Junta de Escuela (30 de enero de 2014). El proceso culmina con la emisión, el 30 de junio de 2014 por parte de ACSUCYL del Informe sobre la propuesta de modificación de título oficial, con la valoración de FAVORABLE (http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_icivil/informacion-academica/modificaciones-titulo). En la página web del Grado aparece la Memoria modificada (http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_icivil/informacion-academica/memoria-titulo).

Los cambios incluidos afectan a los siguientes aspectos:

- Inclusión en el plan de estudios de la asignatura optativa "Prácticas Externas"
- Revisión y adecuación de los códigos ISCED
- Modificación de algún descriptor de asignatura
- Cambio de semestre de dos asignaturas
- Corrección de erratas

8) Otro aspecto a destacar es el desarrollo de reuniones conjuntas entre los Coordinadores de los Grados de la Escuela Politécnica Superior en el Campus Milanera. Este tipo de reuniones, ya habituales permiten extraer importantes conclusiones y trabajar en equipo sobre asuntos que son comunes a los grados de Ingeniería de la EPS, como por ejemplo el reconocimiento de créditos, optimización de medios y recursos materiales, identificación de necesidades u organización docente, prácticas en empresas, etc.

9) Asimismo destacar la participación del profesorado en el Plan de Acción Tutorial (<http://www.ubu.es/alumnos/es/futuros-alumnos/informacion-orientacion/tutoria>), Programa Mentor (<http://www.ubu.es/alumnos/es/futuros-alumnos/informacion-orientacion/mentor>) y Planes de Formación (<http://www.ubu.es/es/ifie>).


10) Por último, el Coordinador del Grado, junto con el resto de Coordinadores de los Grados de la EPS ha asistido a reuniones frecuentes con la Unidad Técnica de Calidad, dependiente del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad de la UBU, con el objetivo de mejorar los aspectos relacionados con el seguimiento del título.

De los informes semestrales se han extraído los siguientes aspectos relevantes:

Debido a que este es el primer curso de impartición del Grado, para poder tener datos comparados con otros cursos sobre los resultados académicos, es bueno incluir los informes de años anteriores de los Grados en Ingeniería de Obras Públicas, actualmente en extinción.

Según los profesores, se aprecia el hecho de que los alumnos asisten con normalidad a las clases prácticas, sin embargo, la asistencia a clases de teoría es menor.

Se aprecia la necesidad de potenciar en la medida de lo posible la figura del coordinador de asignatura, así como la coordinación entre diferentes asignaturas de un mismo curso, con el objetivo de racionalizar la entrega de trabajos, realización de pruebas evaluativas, etc. Todo ello es fruto de la progresiva (y deseada) adaptación de los docentes a los métodos y sistemas de evaluación continua en la que nos encontramos inmersos.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG Fecha:
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 6

Se confirma la tendencia apuntada en años anteriores (en los Grados en Ingeniería de Obras Públicas) de mejora de los índices a medida que los alumnos acceden a cursos superiores. Puede deberse a varias causas, entre ellas, el menor número de alumnos, la mayor madurez y adaptación al entorno universitario de los mismos, o la mayor especificidad de las asignaturas, que pueda hacerlas más atractivas.

Los profesores insisten en una serie de sugerencias de mejora, que se considera interesante incluir en el presente informe, a pesar de que se escapan de las competencias de la comisión de Grado:

- Se propone aumentar el número de horas presenciales, y se plantean diferentes fórmulas, tales como aumentar el número de horas presenciales por cada crédito ECTS, variar al alza el número de semanas con docencia presencial, etc.
- Parece necesario un cambio en el calendario de exámenes. A este respecto las propuestas son varias, desde la vuelta a la convocatoria de septiembre, o creación de una convocatoria en julio. En cualquier caso, lo que se propone es que se separe el final del periodo presencial del semestre de las convocatorias de examen
- Se plantea, para asignaturas de carga tecnológica, la posibilidad aumentar las opciones de horarios y económicas para que los alumnos puedan hacer visitas externas.

La Comisión dio traslado de tales sugerencias a los órganos de dirección correspondientes.

La planificación docente programada, con los cursos impares (1º y 3º) en horario de mañana y los pares (2º y 4º) por la tarde, ha permitido que no se solapen las actividades para los estudiantes con asignaturas en varios cursos.

La implantación en el curso 2013-2014 de los cuatro cursos del Grado simultáneamente, tal y como estaba previsto en el cronograma de implantación de la Memoria del Grado, ha permitido a los alumnos de Ingeniería Técnica de Obras Públicas, del plan de 1998, o de los Grados en Ingeniería de Obras Públicas que lo desearan, adaptarse al Grado actual con las mayores garantías. Con la publicación del Decreto 28/2013, de 4 de julio, esta adaptación no implicó coste económico alguno a los alumnos.

PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS.

Los resultados obtenidos en este curso académico se extraen del Sistema de Información de la UBU (SIUBU) correspondientes a la titulación del Grado en Ingeniería Civil. Pueden consultarse en (<https://ubunet.ubu.es/co/pag/index.htm>) y en <http://www.ubu.es/es/unidadcalidad/gestion-datos-informacion/sistema-informacion-ubu-siubu>).


Como se ha comentado en apartados anteriores, debido a que se trata de un Grado de nueva implantación no existen datos con los que comparar la evolución de los resultados con años anteriores. No obstante, se considera de interés comparar los datos con los de los Grados en Ingeniería de Obras Públicas, a los cuales sustituye. Concretamente se han comparado con los del Grado en Ingeniería de Obras públicas en Construcciones Civiles, por ser con diferencia, el de mayor número de alumnos de los dos.

Del análisis de los "Datos de la Titulación" se obtienen los siguientes datos:

- "Resultados Académicos":

Resultados académicos	2010 / 2011 (GIOP-CC)	2011 / 2012 (GIOP-CC)	2012 / 2013 (GIOP-CC)	2013/2014
Tasa de abandono 1er curso		12,36 %	20,83%	
Tasa de eficiencia			97,56%	96,28%
Tasa de rendimiento	46,53 %	52,44 %	65,86%	66,50%
Tasa de éxito	58,33 %	64,64 %	78,11%	75,97%

Tabla 3: Resultados académicos. Fuente SIUBU

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG Fecha:
INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL		Página: 7

No aparece el dato de la tasa de abandono en el primer curso debido a que se trata del primer año de implantación del Grado. Los resultados son similares a los del curso 2012/2013 para el Grado de Ingeniería de Obras Públicas en Construcciones Civiles, los cuales mejoraban los de los cursos 2010/2011 y 2011/2012.

- “Resultados Académicos”, para el Curso de adaptación al Grado:

Resultados académicos	2010 / 2011 (GIOP-CC)	2011 / 2012 (GIOP-CC)	2012 / 2013 (GIOP-CC)	2013/2014
Tasa de eficiencia		99,98%	99,70%	9,99%
Tasa de rendimiento		98,87%	97,57%	98,53%
Tasa de éxito		99,81%	99,90%	99,88%

Tabla 4: Resultados académicos del Curso de Adaptación. Fuente SIUBU

Los resultados referidos al Curso de Adaptación son similares a los de los cursos anteriores en el Curso de Adaptación al Grado de Ingeniería de Obras Públicas en Construcciones Civiles, y en cualquier caso pueden calificarse de excepcionales, con la salvedad de la tasa de eficiencia.

El motivo de la baja tasa de eficiencia se debe a que, ante la implantación del Grado en I. Civil, los alumnos del curso anterior, en su mayoría optaron por adaptarse a este nuevo Grado, en vez de terminar el curso pasado. En el curso 2012/2013 solo se matricularon del Trabajo Fin de Grado, al tener reconocidos todos los créditos restantes por aprobarlos en el curso anterior.

- En cuanto a la “Evaluación de la Actividad Docente”, se presentan a continuación los datos (en una escala del 1 al 5):


Evaluación de la actividad docente	2012 / 2013 (GIOP-CC)	2013/2014
1. Motivación del alumno	3,43	3,35
2. Materiales de la asignatura	3,35	3,17
3. Evaluación continua	3,27	3,19
4. Percepción del estudiante con la motivación del profesor hacia la asignatura	3,48	3,34
5. Percepción del estudiante sobre la carga de trabajo en la asignatura (1:poca carga; 5:mucha carga)	3,52	3,42

Tabla 5: Resultados de la evaluación de la actividad docente. Fuente SIUBU

- Para los estudiantes de los Cursos de Adaptación, los resultados de la “Actividad Docente” han sido:

Evaluación de la actividad docente	2012 / 2013 (GIOP-CC)	2013/2014
1. Motivación del alumno	3,41	3,41
2. Materiales de la asignatura	3,24	2,98
3. Evaluación continua	3,51	3,11
4. Percepción del estudiante con la motivación del profesor hacia la asignatura	3,47	3,26
5. Percepción del estudiante sobre la carga de trabajo en la asignatura (1:poca carga; 5:mucha carga)	3,39	3,44


Tabla 6: Resultados de la evaluación de la actividad docente del Curso de Adaptación. Fuente SIUBU

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG Fecha:
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 8

Los datos obtenidos son satisfactorios y similares a los del curso anterior en el Grado de Ingeniería de Obras Públicas en Construcciones Civiles. No se incluyen los datos de años anteriores debido a que en el curso 2012/2013 se cambió el sistema de recogida de encuestas, con el objetivo de mejorar la tasa de respuesta, y los parámetros medidos.

Todos los datos aportados podrán consultarse en la página Web del Grado en la "Ficha del Título" (http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_icivil/garantia-calidad-grado/resultados-rendicion-cuentas)

El presente informe interno, donde se describen las fortalezas y debilidades sobre el desarrollo del título, está disponible en la página web del grado (http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_icivil/garantia-calidad-grado/seguimiento-titulo). Se trata del primer informe interno, y por otra parte aún no se dispone de informe externo. No se dispone, por tanto de recomendaciones planteadas. Estos aspectos se detallan en el criterio III.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG Fecha:
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 9

PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LOS CRITERIOS PARA EL SEGUIMIENTO.

CRITERIO I

La Universidad pública en su página web información pertinente y relevante para los estudiantes y la sociedad en general sobre el título oficial objeto de seguimiento.

Analizar y valorar si la página web de la universidad ofrece información sobre el título que se considera suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad en general, tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje:

El diseño de la Web del grado (http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_icivil) ha sido asesorado y supervisado por la Unidad Técnica de Calidad de la UBU y se ha modificado inicialmente de acuerdo con el documento marco de seguimiento de los Títulos oficiales de Grado y Máster de 10 de Noviembre de 2011 de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León y posteriormente con el documento guía *Estructura de las páginas web e intranets de calidad de los centros* con las sugerencias de cambios a las páginas web de los títulos oficiales de la Universidad de Burgos, aprobado por la comisión de Garantía de Calidad en su reunión del 4 de julio de 2011.

La página Web se ha diseñado de forma que ofrezca adecuada información sobre los aspectos relevantes del grado a todos los colectivos implicados: alumnos y futuros alumnos, profesores y personal de administración y servicios.


La página Web incluye información sobre: información académica, alumnos, becas movilidad y prácticas externas, antiguos alumnos- titulados, recursos humanos y materiales, recursos para profesores y PAS, garantía de calidad del centro, gestión y organización y enlaces de interés. La página web contiene todas las secciones incluidas en la plantilla de revisión de páginas web del Manual del Evaluador del seguimiento (ACSUCYL).

El proceso de mejora de la página web, con solo un año de vida ha sido completar algunos apartados de la página web, tales como:

- Mejora documental en el apartado "Trabajo Fin de Grado", dentro de Información Académica, con toda la información pertinente. http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_icivil/informacion-academica/trabajo-fin-grado
- Actualización del Vídeo promocional creado el año anterior
- Inclusión de información destacada, de interés para los alumnos, tal como III Premio TRIA RD para jóvenes ingenieros ferroviarios, Convocatoria Edinburgh Napier University, etc.
- Por otra parte se sigue trabajando en la actualización constante de toda la información presentada en la página Web

Analizar y valorar si la información es objetiva, está actualizada y es coherente con el contenido de la memoria del título verificado y con sus posteriores modificaciones aprobadas:

En la Web se incluye, junto a la Memoria del Grado, las modificaciones efectuadas en la misma y los informes de la ACSUCYL sobre estas modificaciones. Además se han desarrollado de forma individualizada sus

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG Fecha:
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 10

distintos apartados con la información más relevante. La Intranet también es accesible para los alumnos del Centro. También se ha incluido la Memoria de Grado y el informe de Evaluación para la Verificación del Título por parte de ACSUCYL, con valoración FAVORABLE.

A nivel institucional (Vicerrectorado con competencias en Calidad y la Unidad Técnica de Calidad), se realizó el diseño homogéneo de la estructura de las Páginas Webs e intranets de todos los centros y los títulos de la Universidad, estructura que fue aprobada en la Comisión de Garantía de Calidad de la UBU, 4 de Julio de 2011. Los responsables del grado, siguiendo las directrices de la UBU, han ampliado la información sobre el grado y facilitado el acceso a la web.

La página Web recoge también el Curso de Adaptación al grado, con toda la información específica correspondiente.

El contenido de la página web es revisado de forma periódica por la Comisión del Grado, se actualiza de forma continua y se utilizan herramientas, como "eventos y destacados" para informar de aspectos puntuales de interés para profesores y alumnos de forma ágil e inmediata.

Analizar y valorar si la estructura de la información permite un fácil acceso a la misma:

El acceso desde la Web de la UBU es sencillo, (número de links 2):

<http://www.ubu.es/es> (Estudios: Grados).

<http://www.ubu.es/es/tidegrado> (Grados: Grado en Ingeniería Civil). Se accede directamente a la página del Grado.

Desde la página principal del centro se accede en 3 links:

<http://www.ubu.es/ubu/cm/eps> (Web del centro).


<http://www.ubu.es/eps/es/estructura-centro/titulaciones-eps/grados-masteres> (Grados y másteres).

http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_icivil (Grado en Ingeniería Civil).

La estructura de la información contenida en la Web del Grado permite un fácil acceso a los usuarios. En los aspectos más directamente relacionados con la información académica se ha contado con la participación y asesoramiento del personal de la Secretaría de Alumnos, ya que cuentan con experiencia para presentar la información on line de la forma más accesible posible.

Recoger las fortalezas y áreas de mejora al analizar y valorar el criterio I:

Fortalezas:	Áreas de mejora:
<p>La página Web se revisa y actualiza periódicamente.</p> <p>La estructura de la información contenida en la página permite un acceso sencillo a los destinatarios, en particular a los alumnos.</p> <p>La información ofrecida es completa y pertinente.</p> <p>En la página Web se pueden encontrar las Guías Docentes de todas las asignaturas del Grado.</p> <p>Se recoge un apartado con toda la información relativa al Curso de Adaptación.</p>	<p>Completar la información ofrecida, en la web, sobre el profesorado que imparte docencia en el Grado con sus direcciones de contacto y una breve referencia académica.</p> <p>Ampliar determinada información de la web, que solo es accesible para los alumnos y profesores, a la sociedad, relativa a los indicadores más importantes del Título, como tasas de rendimiento y grados de satisfacción de la evaluación docente.</p>

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG Fecha:
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 11

CRITERIO II

El sistema de garantía interno de calidad está implantado y permite obtener información sobre el título que posteriormente es utilizada para la toma de decisiones.

Analizar y valorar la información que proporciona el SGIC sobre el desarrollo del título (planificación docente, desempeño del profesorado, desarrollo de las actividades académicas previstas y adecuación de las infraestructuras y los medios a los objetivos planteados):

La Memoria Técnica de Verificación del Grado en Ingeniería Civil (http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_icivil/informacion-academica/memoria-titulo) se diseñó dentro del marco del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Escuela Politécnica Superior (<http://www.ubu.es/eps/es/calidad/programa-audit/manual-sistema-garantia-interna-calidad>), con informe favorable de la ANECA en mayo de 2010- Programa AUDIT, (<http://www.ubu.es/eps/es/calidad/programa-audit/informe-evaluacion-sgic-aneca>).

La implantación del SGIC del título se ha realizado siguiendo el punto 9 de la memoria de verificación, en relación al SGIC (el SGIC del Centro obtuvo informe favorable por ANECA con fecha 10 de Marzo de 2010 en el marco del programa AUDIT), junto con la elaboración y aprobación por los departamentos de las Guías Docentes, revisión por parte de la Comisión de Grado y su aprobación final por Junta de Escuela y publicación posterior en la Web.

La implantación del SGIC permite obtener información sobre el desarrollo de las actividades académicas previstas. En el caso de los horarios académicos una vez elaborados y aprobados, se realiza el seguimiento de su cumplimiento, siendo además necesario que se informe a dirección de la Escuela de las modificaciones que se tengan que realizar y siempre con la autorización de la Secretaría Académica. Si se trata de modificaciones permanentes se publican en la Web y si fueran modificaciones puntuales se informa a los alumnos implicados (mensajería UBUVirtual, anuncios en las clases y en los tablones, vía email,...)


Asimismo la Escuela Politécnica Superior en su página Web (<http://www.ubu.es/es/organizacion/centros-departamentos/escuelas/politecnica-superior>) cuenta con un enlace "Notificación de incidencias docentes", que permite comunicar directamente a la Secretaria del Centro y al Servicio de Inspección de la UBU, con antelación suficiente, cualquier circunstancia relativa a la impartición de docencia. En caso de anulación de una clase, se considera buena práctica que en dicha incidencia se establezca la fecha y hora de recuperación de la clase correspondiente.

El sistema de recogida de sugerencias y reclamaciones del Centro está disponible en <http://www.ubu.es/eps/es/calidad/comentarios-sugerencias>, aunque la vía preferida por los alumnos es la presentación de la correspondiente instancia en la Secretaria de Alumnos.

Se realiza el seguimiento del Título estructurado en base a las reuniones de revisión de cada uno de los semestres del curso con los estudiantes y los profesores responsables de cada uno de los cursos, convocados por los Coordinadores de cada Curso. Éstos junto con el Coordinador de la Titulación realizan al finalizar el semestre una serie de propuestas de mejoras. Los informes de seguimiento están disponibles para los profesores en la Intranet de la Escuela Politécnica Superior (<http://www.ubu.es/ieps/es>).

Analizar y valorar si se han puesto en marcha los procedimientos previstos del SGIC en cuanto a:

- Los responsables del sistema de garantía de calidad.
- La evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.
- La calidad de las prácticas externas y de los programas de movilidad.
- El análisis de la satisfacción de los estudiantes con la formación recibida, así como de la inserción laboral.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG Fecha:
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 12

- El análisis de la satisfacción de los otros colectivos implicados y de la atención a las sugerencias y reclamaciones.
- El cumplimiento, en su caso, de los criterios de extinción del título.

Responsables del sistema de garantía de calidad

Como se recoge en el primer apartado del Sistema de Garantía Interna (SGIC) de la titulación, son responsables del mismo el Equipo de Dirección del Centro, el Coordinador de Calidad, la Comisión de Garantía de Calidad y la Comisión de Título. La implantación del SGIC (http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_icivil/garantia-calidad-grado/sistema-garantia-calidad-titulo) se puso en marcha con la constitución de la Comisión de Calidad del Centro y nombramiento del Coordinador de Calidad del Centro (<http://www.ubu.es/eps/es/calidad>) y la creación de la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos. La Comisión de Título se constituyó en octubre de 2013 (Junta de Escuela de 29 de octubre) (<http://www.ubu.es/es/organizacion/organos-universitarios/vicerrectorado-ordenacion-academica-espacio-europeo/comisiones-academicas/comisiones-titulacion/escuela-politecnica-superior>), (<http://www.ubu.es/eps/es/estructura-centro/comisiones-grado-master/grado-ingenieria-civil>), y continúa vigente a fecha de hoy.

Dicho sistema de garantía de calidad está completamente implantado y está funcionando correctamente, y los documentos de referencia aparecen en la página web del título, y están accesibles en:

http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_icivil/garantia-calidad-grado/sistema-garantia-calidad-titulo/manual-sgic-centro

Con el nuevo Reglamento Regulator de las estructuras de calidad, aprobado en el Consejo de Gobierno el 30 de octubre de 2012, la Universidad de Burgos ha decidido que las funciones de la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación las asuma la Junta de Centro y la Comisión de Titulación. En cuanto a esta nueva estructura ha supuesto una considerable disminución de la burocracia, reduciendo el número de reuniones y agilizando todos los aspectos relacionados con la garantía de calidad, también se ha observado mayor satisfacción en la prestación de servicios y control de procedimientos

Evaluación del PDI-Docencia

La implantación de un proceso de evaluación de la actividad docente del profesorado supone la puesta en práctica de acciones orientadas a la mejora de la calidad docente. La evaluación tiene una componente individual y una institucional. La individual atañe al encargo docente y su forma de desempeñarlo por cada profesor. La institucional permite contextualizar dicho encargo y establecer conclusiones sobre la forma en que las condiciones afectan a la calidad del desempeño y la propia naturaleza del encargo. Esta segunda vertiente permitirá la construcción de indicadores que faciliten la toma de decisiones por parte de las autoridades académicas.


El modelo de evaluación de la UBU recoge los criterios establecidos por la ANECA en el programa DOCENTIA y es el instrumento con el que se certificará la superación de los umbrales de calidad docente que en él se recogen con el fin de constatar y acreditar la calidad de las titulaciones y la cualificación del profesorado de la UBU.

Toda la información sobre la evaluación de la actividad docente se puede encontrar en la página web: (<http://www.ubu.es/profesores/es/evaluacion-pdi-docencia>).

Calidad de las prácticas externas y de los programas de movilidad

Los alumnos que tradicionalmente participan en programas de movilidad son los alumnos de los últimos cursos del grado. En el curso pasado un alumno participó en el programa SICUE de movilidad en universidades españolas y 14 en el programa ERASMUS u otros de movilidad internacional, no cubriéndose la oferta existente.

En la reunión de la Comisión Permanente de Garantía de Calidad de la UBU, celebrada el 3 de febrero de 2011, (revisadas en la Comisión de Garantía de Calidad de la UBU el 25 de octubre de 2012), se aprobaron

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG Fecha:
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 13

los modelos y procedimientos para las encuestas de satisfacción con los programas de prácticas externas, y de la movilidad de los estudiantes. El siguiente enlace contiene la información relacionada con la Comisión Permanente, así es que se puede consultar su composición, sus competencias, convocatorias, actas y documentación aprobada: <http://www.ubu.es/es/organizacion/organos-universitarios/vicerrectorado-ordenacion-academica-calidad/gestion-datos-informacion/encuestas-estudios/encuestas-estudios-soporte-sistema-garantia-interna-calidad/practicas>.

Análisis de Satisfacción de los estudiantes e Inserción Laboral

Se cuenta con un sistema centralizado de recogida y análisis de satisfacción general de todos los colectivos implicados con los Servicios de la UBU (Programa GESSOL) (<http://www.ubu.es/es/organizacion/organos-universitarios/vicerrectorado-ordenacion-academica-calidad/gestion-datos-informacion/encuestas-estudios/encuestas-satisfaccion-servicios-unidades/satisfaccion-general-actividades-servicios-programa-gessol>).

La satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado se encuentra disponible en el Sistema de Información de la UBU (SIUBU) (<https://ubunet.ubu.es> Ubunet > Sistema de Información de la Universidad –SIUBU > Evaluación de la actividad docente > SATISFACCIÓN GENERAL CON LA LABOR DOCENTE POR PLAN DE ESTUDIOS).

El procedimiento de encuestas al alumnado se mejoró en el curso académico 12-13, y desde entonces la recogida de información no se realiza on-line sino en formato papel en la propia clase donde se imparte la asignatura (<http://www.ubu.es/profesores/es/evaluacion-pdi-docencia/encuestas-opinion-alumnos-calidad-docencia>). Esta nueva forma de actuar se eligió dada la reducida participación del alumnado en las encuestas on-line. El Grado en Ingeniería Civil, al comenzar a impartirse en el curso 2013-2014, no cuenta con encuestas on-line.

Si bien en este Grado no hay datos con qué comparar, en el resto de titulaciones de la Universidad de Burgos se observa una mayor participación en el alumnado en este proceso.

En general, los resultados obtenidos para el Grado en Ingeniería Civil son bastante similares al resto de titulaciones de la Escuela Politécnica Superior de Burgos, y siempre con un grado de satisfacción superior a 3 sobre 5. Destacamos sin embargo que los valores más bajos aparecen relacionados con la satisfacción con los medios materiales y recursos disponibles.

Sin embargo, dicho procedimiento seguirá en fase de mejora a través de revisiones periódicas.


En estos momentos se dispone de datos del curso 2013-2014 y que ya han sido analizados en el apartado PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS (Ver Tablas 5 y 6). En todo caso estos índices, de nuevo, será necesario esperar algún curso más para extraer conclusiones relevantes.

Analizar y valorar si se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el sistema de garantía interna de calidad, entre ellos, los citados en el R. D. 1393/2007 y su modificación en el R.D. 861/2010:

En este momento de la implantación, las tasas de abandono, eficiencia y graduación, se encuentran a disposición de los interesados en el apartado correspondiente del SIUBU (<https://ubunet.ubu.es/siubu/inicio.seu> ó <http://www.ubu.es/es/unidadcalidad/gestion-datos-informacion/sistema-informacion-ubu-siubu>).

Estas tasas y otros indicadores conformarán la "Ficha del Título" y se harán públicos en la página web de la Titulación en la sección Garantía de Calidad, en el apartado de Resultados y rendición de cuentas (http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_icivil/garantia-calidad-grado/resultados-rendicion-cuentas)

El número de graduados durante este primer curso de implantación total (se han implantado los cuatro cursos de manera simultánea) ha sido de 21, y en el Curso de Adaptación al Grado de 272.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG Fecha:
INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL		Página: 14

Los Resultados Académicos para el Grado en Ingeniería Civil han sido:

Resultados académicos	2010 / 2011 (GIOP-CC)	2011 / 2012 (GIOP-CC)	2012 / 2013 (GIOP-CC)	2013/2014
Tasa de abandono 1er curso		12,36 %	20,83%	
Tasa de eficiencia			97,56%	96,28%
Tasa de rendimiento	46,53 %	52,44 %	65,86%	66,50%
Tasa de éxito	58,33 %	64,64 %	78,11%	75,97%

Tabla 3: Resultados académicos. Fuente SIUBU

Como se ha comentado en apartados anteriores, debido a que se trata de un Grado de nueva implantación no existen datos con los que comparar la evolución de los resultados con años anteriores. No obstante, se considera de interés comparar los datos con los de los Grados en Ingeniería de Obras Públicas, a los cuales sustituye. Concretamente se han comparado con los del Grado en Ingeniería de Obras públicas en Construcciones Civiles, por ser con diferencia, el de mayor número de alumnos de los dos.

No aparece el dato de la tasa de abandono en el primer curso debido a que se trata del primer año de implantación del Grado. Los resultados son similares a los del curso 2012/2013 para el Grado de Ingeniería de Obras Públicas en Construcciones Civiles, los cuales mejoraban los de los cursos 2010/2011 y 2011/2012.

Los Resultados Académicos para el Curso de adaptación al Grado han sido:

Resultados académicos	2010 / 2011 (GIOP-CC)	2011 / 2012 (GIOP-CC)	2012 / 2013 (GIOP-CC)	2013/2014
Tasa de eficiencia		99,98%	99,70%	9,99%
Tasa de rendimiento		98,87%	97,57%	98,53%
Tasa de éxito		99,81%	99,90%	99,88%


Tabla 4: Resultados académicos del Curso de Adaptación. Fuente SIUBU

Los resultados referidos al Curso de Adaptación son similares a los de los cursos anteriores en el Curso de Adaptación al Grado de Ingeniería de Obras Públicas en Construcciones Civiles, y en cualquier caso pueden calificarse de excepcionales, con la salvedad de la tasa de eficiencia.

El motivo de la baja tasa de eficiencia se debe a que, ante la implantación del Grado en I. Civil, los alumnos del curso anterior, en su mayoría optaron por adaptarse a este nuevo Grado, en vez de terminar el curso pasado. En el curso 2012/2013 solo se matricularon del Trabajo Fin de Grado, al tener reconocidos todos los créditos restantes por aprobarlos en el curso anterior.

Con el fin de mejorar la tasa de abandono se ha ofertado por parte de la Universidad de Burgos un listado de cursos complementarios (cursos "0") de preparación para el inicio de una carrera universitaria. Esta información se puede consultar en https://www3.ubu.es/ceu/?page_id=588

Agrupando los datos recogidos en el apartado "Datos por asignaturas" se obtiene la siguiente tabla:

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG Fecha:
INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL		Página: 15

		número de asignaturas con Tasas de Éxito comprendidas entre:			
		curso 2013 / 2014			
		0 - 25 %	25 - 50%	50 - 75%	75 - 100%
1º curso (12 asignaturas)		0	4	6	2
2º curso	(10 asign. Oblig.)	0	1	2	2
	(5 asign. Opt. con alumnos matric.)	0	0	0	5
3º curso (16 asignaturas)		0	0	5	11
4º curso	(12 asign. Oblig. U Opt. De Mención)	0	1	2	9
	(8 asign. Opt. con alumnos matric.)	0	0	0	8

Tabla 7: Tasas de Éxito por asignaturas. Fuente: SIUBU

En ella se indica, por asignaturas, entre qué valores se encuentran sus tasas de éxito. Destacable el hecho de que en los cuatro cursos no ha habido ninguna asignatura con una tasa inferior al 25%, y solo 6, de un total de 63 con tasas inferiores al 50%.

Para el curso de adaptación al grado, los valores son:

	número de asignaturas con Tasas de Éxito comprendidas entre:			
	curso 2010 / 2011			
	0 - 25 %	25 - 50%	50 - 75%	75 - 100%
13 asignaturas	0	0	0	13


El resultado es inmejorable.

Del análisis de los "Datos de la Titulación" se desprende que tanto los "Resultados Académicos" como la "Evaluación Docente" han sido positivos.

Analizar y valorar si la toma de decisiones y las modificaciones relativas a diferentes aspectos del título se basan en información proveniente del sistema de garantía de calidad:

Las decisiones que han implicado planes de mejora para la titulación han surgido de los procesos y procedimientos incluidos en el SGIC (satisfacción de los colectivos implicados, quejas y reclamaciones...).


Se han realizado reuniones de seguimiento del Grado por parte de la Comisión del Grado en Ingeniería Civil, durante y al finalizar cada uno de los semestres. La información sobre ello se encuentra a disposición de los interesados en las actas, accesibles desde la intranet del centro y en los informes elaborados (<http://www.ubu.es/ieps/es>).

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG Fecha:
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 16

Podemos indicar que hay que continuar con la implantación del SGIC. De los procesos y procedimientos incluidos en el SGIC tales como encuestas, estudios de satisfacción de los colectivos implicados, quejas y reclamaciones, etc., surgen decisiones importantes para la Titulación y aportan datos adecuados para el seguimiento del Grado que permitirán detectar los puntos débiles e implementar diversas acciones para resolverlos. Esta reflexión nos conducirá, en este curso, a fijar como uno de nuestros objetivos avanzar en la implantación de la práctica totalidad de los procedimientos que se pueden aplicar en el estado actual de desarrollo del Grado.

Recoger las fortalezas y áreas de mejora al analizar y valorar el criterio II:

Fortalezas:	Áreas de mejora:
<p>La implantación del SGIC se está realizando de forma acorde al desarrollo del Título.</p> <p>La información disponible en el SIUBU que permite extraer los indicadores necesarios para el seguimiento del título.</p>	<p>El proceso de recogida de encuestas a los alumnos ha mejorado ostensiblemente. Se debe seguir adaptando el nuevo proceso al número de alumnos de la UBU.</p>

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG Fecha:
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 17

CRITERIO III

Las recomendaciones establecidas en los informes de evaluación externa del título se han tenido en cuenta en la implantación del título.

Analizar y valorar si se han realizado acciones para que el diseño del título cumpla más adecuadamente con los criterios de evaluación para la verificación, siguiendo las recomendaciones del informe de verificación:

Con fecha de 23 de julio de 2013, ACSUCYL emite el Informe de Evaluación para la Verificación del Título Oficial del Grado en Ingeniería Civil por la Universidad de Burgos, con una valoración **favorable**. En él únicamente se propone una recomendación, la cual hace referencia al Criterio VI: Recursos Humanos. *“Se recomienda elaborar un plan de mejora de la actividad investigadora del personal académico que imparte docencia en el Título, orientado a potenciar y aumentar dicha actividad”*.

Al respecto, la Universidad de Burgos dispone de un Programa para favorecer que los Profesores Titulares de Escuela Universitaria y los Profesores Colaboradores puedan compaginar sus tareas docentes con la obtención del título de Doctor (Consejo Gobierno: 23 de marzo de 2010. Modificado el 5 de junio de 2014).

En la Memoria de Verificación del Grado en Ingeniería Civil se especifica el porcentaje de profesores doctores en la Titulación (42%, con datos del curso 2012-2013). Por ese motivo, el Programa de la Universidad de Burgos mencionado se considera un plan plenamente adaptable a las recomendaciones que propone ACSUCYL. No obstante, en próximas Modificaciones de la Memoria del Grado se indicará este aspecto.

Analizar y valorar si se han realizado acciones para llevar a cabo las recomendaciones de los informes de seguimiento de la Agencia:


Durante el curso 2013-14 no se ha efectuado ninguna evaluación externa de este grado.

Analizar y valorar si las acciones desarrolladas son adecuadas para solventar las deficiencias detectadas en el diseño e implantación del título (mejorar el título):


Durante el curso 2013-14 no se ha efectuado ninguna evaluación externa de este grado.

Recoger las fortalezas y áreas de mejora al analizar y valorar el criterio III:

Fortalezas:	Áreas de mejora:
El informe de verificación del Título fue FAVORABLE, con una sola recomendación, la cual no obstante se escapa de las competencias específicas de la titulación. Se puede considerar la principal fortaleza.	Incorporar las recomendaciones que la Agencia expuso en los informes de Verificación y Modificación del Título.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG Fecha:
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 18

El informe de Modificación del Título fue FAVORABLE, lo cual indica que las decisiones adoptadas de cara a una correcta evolución de la titulación son acertadas.	
---	--

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG Fecha:
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 19

PLAN DE MEJORAS

El Autoinforme de seguimiento deberá recoger las principales áreas de mejora previstas para el título, relacionándolas con las fortalezas y debilidades detectadas.

El plan de mejora es una herramienta que sirve para desarrollar el proceso de mejora continua en la titulación.

Este plan deberá contener los objetivos perseguidos y las acciones previstas para alcanzarlos. Deberán indicarse los responsables, calendario e indicadores de seguimiento de las acciones diseñadas. El formato y estructura de este plan será definido por la Universidad pero atendiendo a las anteriores variables señaladas.

Acciones	Responsables	Medidas / Indicadores de seguimiento	Seguimiento/Calendario
1. Referencia académica del profesorado que imparte docencia en el Grado..	<ul style="list-style-type: none"> - El Coordinador de la Titulación. - Los Coordinadores de Curso - Personal de Administración de la EPS. 	Actualización al inicio de cada curso académico.	Anual
2. Elaboración de Tablas de Reconocimiento de Créditos para los alumnos provenientes de otros estudios de la UBU, además de la existente para el Grado en I. de Tecnologías de Caminos	<ul style="list-style-type: none"> - La Comisión del Grado de Ingeniería Civil 	Elaboración de tablas / Aprobación por la Comisión de Transferencia y reconocimiento de Créditos de la EPS	Anual
3. Mejora de la gestión documental del título, de modo que toda la documentación esté centralizada en Dirección (Trabajos Fin de Grado, Prácticas en Empresa,...).	<ul style="list-style-type: none"> - La Dirección del Centro - El Coordinador de la Titulación. 	Estudio e implantación, si es viable, de un sistema que mejore la gestión documental realizada en la actualidad, en particular relacionada con la gestión de los Trabajos Fin de grado y de las Prácticas en Empresa.	Anual